



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 16 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TEZONTITLA, clave 12-173 en la Demarcación Territorial Tlalpan corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>16</u> - <u>000190</u> /2025 y número de identificación <u>5</u>	
Nombre	
EMPEDRADO ECOLÓGICO EN 3A CERRADA DEL CANTIL	
Descripción	
EL PROYECTO CONSISTE EN MEJORAR LA CALLE 3A CERRADA DEL CANTIL, CON EMPEDRADO ECOLÓGICO YA QUE NUESTRA CALLE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES. ESTO PERMITIRÁ UN MEJOR TRANSITO, DE VEHICULOS Y PEATONES. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO	
Lugar de ejecución	
3A CERRADA DEL CANTIL, SIN NÚMERO	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 16

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**



MTRO. ISRAEL ROSAS ALMANZA
NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**



MTRO. ERICK GARCÍA DUEÑAS ENCARGADO DE
DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA